



ACTA DE COMITÉ No. 008/2019

EN LA CIUDAD DE TECOMÁN, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS 17:13 HORAS, DEL DÍA MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, REUNIDOS EN LA TELE AULA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, COL. PARA CELEBRAR LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2019, DEL COMITÉ MUNICIPAL DE COMPRAS SESIÓN OM-RM-008-2019 LA C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOGER, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS; PRESENTÓ EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA 007/2019 REFERENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA OM-RM-EX012/2019 REFERENTE A LA DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS.
- V. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS CUADROS COMPARATIVOS DE ACUERDO AL ART. 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL ESTADO DE COLIMA.
 - A) CÁMARA DIGITAL PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
 - B) IMPRESIÓN DE MATERIAL DE APOYO DE OPERACIONES PARA PRIMER RESPONDIENTE.
 - C) MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.
 - D) 5,000 ACTAS TAMAÑO CARTA PARA LA OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL.
 - E) 5,000 ACTAS TAMAÑO OFICIO PARA LA OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL.
- VI. PRESENTACIÓN DE OFICIO DE EXCEPCIÓN POR PARTE DE TESORERÍA.
- VII. PRESENTACIÓN DE LISTADO REFERENTE A COMPRAS DE 100 UMAS.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARIA DEL COMITÉ A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, PROCEDIENDO EN CONSECUENCIA LA LAE ENNA DEL CARMEN GUTIERREZ ZAPATA, INFORMANDO QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE: C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, L.A.E. ENNA DEL CARMEN GUTIERREZ ZAPATA, DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIA DEL COMITÉ, LIC. MARCO ANTONIO MUÑIZ, SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C.P. J. JESÚS MORAN FLORES DIRECTOR DE EGRESOS PRESENTE COMO SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL, DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN, CONTRALOR MUNICIPAL, C.P. HÉCTOR JAVIER GARCÍA BEJARANO PRESIDENTE DE CANACO, ARQ. MARÍA DE LOS ÁNGELES CRUZ TORRES, SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO Y ARQ. EDUARDO W. GUTIÉRREZ SÁNCHEZ REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE TECOMÁN, A.C. INFORMANDO LA SECRETARIA QUE SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 8 DE 11 INTEGRANTES DEL COMITÉ, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL, LA PRESIDENTA DE COMITÉ SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL DECLARANDO LA INSTALACIÓN FORMAL DE LA OCTAVA SESIÓN OM-RM-008-2019, SIENDO LAS 17:17 DEL DÍA MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA SOLICITA A LA SECRETARIA DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, EL CUÁL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR 007/2019 EN VIRTUD QUE SE LES ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO PARA SU REVISIÓN. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISPENSA Y SE APROBO EL ACTA PROCEDIENDO A FIRMAR LOS PRESENTES.

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EXTRAORDINARIA 012/2019 REFERENTE A LA DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN VIRTUD QUE SE LES ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO PARA SU REVISIÓN. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISPENSA Y SE APROBO EL ACTA PROCEDIENDO A FIRMAR LOS PRESENTES.

SIENDO LAS 17:23 HORAS SE INCORPORA A LA SESIÓN LA SINDÍCO MUNICIPAL, LICENCIADA SAMIRA MARGARITA CEJA TORRES.

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTAN LOS CUADROS COMPARATIVOS DE ACUERDO AL ART.46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA:

A) CÁMARA DIGITAL PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

B) IMPRESIÓN DE MATERIAL DE APOYO DE OPERACIONES PARA PRIMER RESPONDIENTE. PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL.



C) MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

D) 5,000 ACTAS TAMAÑO CARTA PARA LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

E) 5,000 ACTAS TAMAÑO OFICIO PARA LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

PRESENTAN LOS CUADROS COMPARATIVOS A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SIENDO APROBADOS LOS SIGUIENTES:

No.- cuadro	Req.	Área que solicita	Concepto	Proceso	No. De prov.	Importe	Asignado al proveedor
INCISO A)	EMPRESS	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	CÁMARA CANON LINEAL EOS REBEL MODELO T7i KIT 18 135	LASAE ART. 46 1-II	01	\$20,788.00	FOTO DISTRIBUIDORA VYORSA S.A. DE C.V.
INCISO B)	EMPRESS	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL	IMPRESIÓN DE MATERIAL DE APOYO DE OPERACIONES PARA PRIMER RESPONDIENTE	LASAE ART.4 6 1-II	01	\$23,521.36	FORMAS IMPRESAS TAPATIAS S.A. DE C.V.
INCISO C)	EMPRESS	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	15 M3 DE MEZCLA ASFÁLTICA. 400 LITROS DE EMULSIÓN ASFÁLTICA	LASAE ART.4 6 1-II	01	\$60,024.20	LUIS HUMBERTO CALDERON TORRES
INCISO D)	EMPRESS	OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL	5,000 ACTAS TAMAÑO CARTA	LASAE ART.4 6 1-II	01	\$23,606.00	FORMAS IMPRESAS TAPATÍAS S.A. DE C.V.
INCISO E)	EMPRESS	OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL	5,000 ACTAS TAMAÑO OFICIO	LASAE ART. 46 1-11	01	\$31,238.80	FORMAS IMPRESAS TAPATÍAS S.A. DE C.V.



LOS CUADROS COMPARATIVOS INCISOS : A,C,D Y E FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD.
EL CUADRO COMPARATIVO DEL INCISO B) FUE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR DE FORMAS TAPATÍAS .

PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTA UN OFICIO DE EXCEPCIÓN POR PARTE DE TESORERÍA MUNICIPAL. EL OFICIO ES PARA LA AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DEL DESPACHO "CLEAN ENERGY CORPORATION" SOCIEDAD ANONIMA DE C.V. QUIÉN SE ENCARGARÍA DE LA COBRANZA Y RECUPERACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA EN LOS DIFERENTES RUBROS DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN COLIMA; OFICIO SUSTENTADO EN EL ART. 45 , FRACCIÓN X SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, QUE A LA LETRA DICE:

"SE TRATE DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS, ASESORÍAS, ESTUDIOS O INVESTIGACIONES, DEBIENDO APLICAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, ENTRE LAS QUE SE PODRÁN INCLUIR INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN.

SÓLO PODRÁN AUTORIZARSE LA CONTRATACIÓN MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA CUANDO LA INFORMACIÓN QUE SE TENGA QUE PROPORCIONAR PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE ENCUENTRE RESERVADA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA"

EL OFICIO ES APROBADO CON 6 VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA .

EL VOTO EN CONTRA FUE DE LA SINDICO MUNICIPAL QUIÉN COMENTÓ QUE SE DEBERÍA DE ESPERAR A QUE SE ACTUALIZARA EN CATASTRO LOS NUEVOS LINEAMIENTOS NACIONALES.

SIENDO LAS 18:16 HORAS EL ARQ. EDUARDO W. GUTIÉRREZ SANCHEZ SOLICITA PERMISO PARA RETIRARSE Y SE LE CONCEDE.

PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PRESENTACIÓN DE LISTADO DE 100 UMAS, COMO EN CADA SESIÓN ORDINARIA SE PRESENTA AL COMITÉ.

PARA EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES, LA C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS, CUESTIONÓ SI ALGUIEN TENÍA ALGUN TEMA A TRATAR E INSTRUYÓ A LA SECRETARIA A TOMAR NOTA.

EN EL PRIMER ASUNTO GENERAL, SE PRESENTA UN OFICIO DE EXCEPCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE 33 TERMINAL DIGITAL RADIO PORTATIL POR UN MONTO DE \$1,111,459.80 PESOS CON LA EMPRESA AIRBUS SLC S.A. DE C.V. OFICIO SUSTENTADO EN LOS ART. 40 Y 41 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE A LA LETRA DICE:



“NO EXISTAN BIENES O SERVICIOS ALTERNATIVOS O SUSTITUTOS TÉCNICAMENTE RAZONABLES, O BIEN, QUE EN EL MERCADO SÓLO EXISTE UN POSIBLE OFERENTE, O SE TRATE DE UNA PERSONA QUE POSEE LA TITULARIDAD O EL LICENCIAMIENTO EXCLUSIVO DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, O POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE”.

EL OFICIO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ESTE TRÁMITE ES CON RECURSO FORTASEG.

EN EL SEGUNDO ASUNTO GENERAL, SE PRESENTA UN OFICIO DE EXCEPCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL PARA EL PAGO DE 72 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA DE NUEVO INGRESO PARA POLICÍA PREVENTIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICAS Y POLICÍA VIAL DE TECOMÁN, COL. POR UN MONTO DE \$324,000.00 PESOS EN CONVENIO CON EL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DE GOBIERNO DEL ESTADO.

OFICIO SUSTENTADO EN LOS ART. 40 Y 41 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE A LA LETRA DICE:

“NO EXISTAN BIENES O SERVICIOS ALTERNATIVOS O SUSTITUTOS TÉCNICAMENTE RAZONABLES, O BIEN, QUE EN EL MERCADO SÓLO EXISTE UN POSIBLE OFERENTE, O SE TRATE DE UNA PERSONA QUE POSEE LA TITULARIDAD O EL LICENCIAMIENTO EXCLUSIVO DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, O POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE”.

EL OFICIO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD., ASENTANDO SI EXISTE EL CONVENIO Y ESTÁ LEGALMENTE FIRMADO. YA QUE REFIERE LA SINDÍCO NO RECORDAR HABER FIRMADO DICHO CONVENIO.

CUANDO SE REDACTABA LA PRESENTE ACTA Y SE REALIZABAN LOS TRAMITÉS SE DETECTO QUE YA EXISTÍA UNA ORDEN DE SERVICIO PARA ESTE PAGO PERO ERA POR 75 EVALUACIONES, POR TANTO LA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES CANCELO DICHA ORDEN. Y SE REALIZÓ LA REQUISICIÓN Y ORDEN DE SERVICIO AL AMPARO DE ESTE OFICIO PRESENTADO POR EL PAGO DE 72 EVALUACIONES.

EN EL TERCER ASUNTO GENERAL, SE PRESENTA UN OFICIO DE EXCEPCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE 30,000 CARTUCHOS PARA ARMA CORTA Y 15,000 MUNICIONES COMPRA QUE SE REALIZARÁ CON LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA) POR UN IMPORTE DE \$333,744.18 PESOS IVA INCLUIDO.

OFICIO SUSTENTADO EN LOS ART. 40 Y 41 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE A LA LETRA DICE:








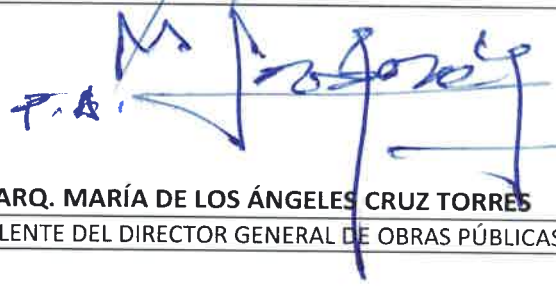
“NO EXISTAN BIENES O SERVICIOS ALTERNATIVOS O SUSTITUTOS TÉCNICAMENTE RAZONABLES, O BIEN, QUE EN EL MERCADO SÓLO EXISTE UN POSIBLE OFERENTE, O SE TRATE DE UNA PERSONA QUE POSEE LA TITULARIDAD O EL LICENCIAMIENTO EXCLUSIVO DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, O POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE”.

EL OFICIO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ESTE TRÁMITE ES CON RECURSO FORTASEG 2019.



EN EL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOECER SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA CLAUSURAR LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPALES SIENDO LAS 18:36 HRS.

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA OM-RM-008/2019 FIRMANDO A CONTINUACIÓN, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

 C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOECER PRESIDENTE DE COMITÉ DE COMPRAS	 L.A.E. ENNA DEL CARMEN GUTIERREZ ZAPATA SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS
 LIC. MARCO ANTONIO MUÑOZ RODRIGUEZ SUPLENTE DEL SECRETARIO	 C.P. J. JESÚS MORAN FLORES SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL
 DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON CONTRALOR MUNICIPAL	 LIC. SAMIRA MARGARITA CEJA TORRES SÍNDICO MUNICIPAL.
 C.P. HECTOR JAVIER GARCÍA BEJARANO PRESIDENTE CANACO.	 ARQ. MARÍA DE LOS ÁNGELES CRUZ TORRES SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.
ARQ. EDUARDO W. GUTIÉRREZ SANCHEZ REPRES. ASOCIAC. DE ING. Y ARQ. DE TECOMÁN.	